



AFORO PREVISTO SE CALCULARÁ SEGÚN ESTA BASE:

PARA LA ZONA DE MESAS: SI SE MANTIENEN LAS DISTANCIAS INDICADAS ENTRE SILLAS TAL Y COMO SE OBSERVA EN EL DIBUJO, EL AFORO PARA LA ZONA DE MESAS SERÍA UNA PERSONA POR ASIENTO

PARA LA ZONA DE ESTANCIA DE PIE: SUPERFICIE DESTINADA A ESTANCIA DE PIE DIVIDIDO POR 1

EL AFORO SERÁ LA SUMA TOTAL

EJEMPLO: EN EL DIBUJO SE OBSERVA QUE SE HA DEJADO UN ESPACIO DE 1,20 m ENTRE SILLAS (SE SUPONE QUE ESTÁN OCUPADAS, NO RECOGIDAS). POR LO TANTO EL AFORO DE LA ZONA DE MESAS SERÁ 32 PERSONAS

PARA LA ZONA DE PIE SE TIENE UNA SUPERFICIE LIBRE (DESCONTANDO LA BARRA) DE 18,00 m², POR LO TANTO, EL AFORO SERÍA DE 18 PERSONAS

EN TOTAL EL AFORO SERÍA DE 50 PERSONAS

PARA CUMPLIR CON LA ACCESIBILIDAD, LOS PASOS ENTRE SILLAS Y MESAS SERÁ DE 1,20 m

INDICAR EL NÚMERO TOTAL DE MESAS Y SILLAS QUE SE PRETENDE INSTALAR

-  32 SILLAS DE XX cm x XX cm (INDICAR DIMENSIONES)
-  8 MESAS DE XX cm x XX cm (INDICAR DIMENSIONES)

PLANO EJEMPLO PARA PRESENTAR EN LAS SOLICITUDES DE PUESTOS Y CASSETAS DE RESTAURACIÓN Y VENTA DE ALIMENTACIÓN Y/O BEBIDAS

ESCALA 1/50